

Contra esta resolución puede interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas en el artículo 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Barcelona, 14 de junio de 1978.—El Ingeniero-Jefe.—8.161-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18369

ORDEN de 30 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Política social» (Facultad de Ciencias Políticas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Política social» (Facultad de Ciencias Políticas), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Rodríguez Rodríguez.

Vocal primero: Don Efrén Borrajo Dacruz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis González Seara, Catedrático excedente (Universidad Complutense de Madrid).

Vocal tercero: Don Bernardo Cremades Sanz Pastor, Catedrático supernumerario (C.E.U.).

Vocal cuarto: Don Antonio Martín Valverde, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal quinto: Don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea, Agregado supernumerario (Universidad de Valladolid).

Vocal sexto: Don Manuel Moix Martínez, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Suárez González.

Vocal primero: Don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don José Jané Solá, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Salvador Condominas Rivas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Manuel Almansa Pastor, Catedrático excedente (Universidad de Valencia).

Vocal quinto: Don Gonzalo Diéguez Cuervo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Don José Serrano Carvajal, adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades

18370

ORDEN de 30 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Organización, Contabilidad y Procedimiento de la Hacienda y Empresas Públicas» (Facultad de Ciencias Económicas).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Organización, Contabilidad y Procedimiento de la Hacienda y Empresas Públicas» (Facultad de Ciencias Económicas), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Lozano Irujo.

Vocal primero: Don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José María Berini Giménez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Salvador Condominas Rivas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Manuel Sánchez Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal quinto: Don José Ramón Álvarez Rendueles, Catedrático supernumerario (Universidad Autónoma de Madrid).

Vocal sexto: Don Hernán Cortés Rodríguez, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Teodoro López Cuesta.

Vocal primero: Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Teodoro Flores Gómez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal tercero: Don Victorio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal cuarto: Don Agustín Cotorruelo Sendagorta, Catedrático excedente de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don Rafael Martínez Cortiña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal sexto: Don José Luis Moreno Torres, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18371

ORDEN de 30 de junio de 1978 por la que se rectifica la de 16 de junio de 1978 por la que se hace pública la relación de cátedras concretas que han correspondido a los turnos libre y restringido del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos de Institutos Nacionales de Bachillerato, convocado por Orden de 21 de febrero de 1978.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en los anexos I y II de la Orden ministerial de 16 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se hacía pública la relación nominal de cátedras vacantes que habían correspondido a los turnos libre y restringido del concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien realizar las oportunas rectificaciones:

ANEXO I

Página 15142, «Ciencias Naturales», donde dice: «32, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), «Reyes Católicos», debe decir: «32, Carriena (mixto)».

ANEXO II

Página 15142, «Filosofía», donde dice: «18, Lugo, femenino», debe decir: «18, Lugo, masculino».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

18372

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Murcia, Oviedo, Córdoba, Valencia y Valencia (Alicante).

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Murcia, Oviedo, Córdoba, Valencia y Valencia (Alicante),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Carmen Blanco Delgado (D. N. I. 13.688.097).
 Don Joaquín Sales Cabré (D. N. I. 37.706.134).
 Don José Moratal Mascarell (D. N. I. 19.969.049).
 Don Miguel Ángel Ciriano López (D. N. I. 72.867.299).
 Don Mariano Laguna Castrillo (D. N. I. 17.985.366).
 Doña María Luisa Martínez Sarrion (D. N. I. 5.040.419).
 Don José Arturo García Vázquez (D. N. I. 33.194.958).
 Don Pablo Espinet Rubio (D. N. I. 17.176.361).
 Don Eduardo Gayoso Andrade (D. N. I. 32.587.013).
 Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770).
 Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605).
 Don José Jimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151).
 Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898).
 Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.806.997).
 Don Rafael Navarro Martín (D. N. I. 17.122.974).
 Don José Sancho Royo (D. N. I. 17.125.672).
 Don Joan Gaspar Ribas Bernat (D. N. I. 13.015.869).
 Don Agustín Sánchez Díaz (D. N. I. 32.382.539).
 Don José Sergio Casas Fernández (D. N. I. 76.275.658).
 Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (D. N. I. 32.326.774).
 Don Florencio Moreno García (D. N. I. 30.118.518).
 Don Fernando del Rey Bueno (D. N. I. 23.814.342).
 Don Luis Zurita Herrera (D. N. I. 23.641.313).
 Don Antonio Navarrete Guijosa (D. N. I. 24.046.834).
 Don Amador Angoso Catalina (D. N. I. 7.579.519).
 Don Jaime Romero López-Grado (D. N. I. 32.334.568).
 Don José Sordo Rodríguez (D. N. I. 33.774.894).
 Don Antonio Sousa Alonso (D. N. I. 33.172.945).
 Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 33.027.773).
 Don Gregorio López López (D. N. I. 74.249.408).
 Doña María del Carmen Navarro Ranninger (D. N. I. 130.830).
 Don Vicente Lambies Lavilla (D. N. I. 22.607.991).
 Don Daniel Beltrán Porier (D. N. I. 22.487.405).
 Don Francisco José Sánchez Santos (D. N. I. 7.675.362).
 Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 23.625.558).
 Doña Antonia Ramírez Sáenz (D. N. I. 25.813.047).
 Don Manuel Gaiján Perabad (D. N. I. 1.713.224).
 Don Dan Gheorghe Graciunescu (D. N. I. 388.961).
 Don Ernesto Carmona Guzmán (D. N. I. 27.919.066).
 Don Vicente Fernández Herrero (D. N. I. 50.393.253).
 Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254).
 Don Carlo Picó Marín (D. N. I. 51.589.303).
 Doña María Luisa Veiga Blanco (D. N. I. 33.770.718).
 Don Juan Ribas Gispert (D. N. I. 40.234.666).
 Don Ricardo Jesús Ruano Casero (D. N. I. 7.735.215).
 Don Pedro Gili Trujillo (D. N. I. 41.776.886).
 Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.417.721).
 Don Ricardo Obeso Rosete (D. N. I. 10.476.291).
 Don Julio Rodríguez Fernández (D. N. I. 9.954.582).
 Don Serafín Bernal Márquez (D. N. I. 28.382.759).
 Don Julián Morales Palomino (D. N. I. 38.384.341).
 Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.267).
 Doña Loreta Ballester Reventós (D. N. I. 19.112.966).
 Don Joaquín Borrás Tortonda (D. N. I. 19.068.433).
 Don Antonio García Rodríguez (D. N. I. 23.865.432).
 Don Juan Feus Payá (D. N. I. 22.484.827).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 7 de febrero pasado:

Don Alfonso Castiñeiras Campos (D. N. I. 33.134.721).
 Don Juan José Cancelada Rey (D. N. I. 35.402.470).
 Don Juan García González (D. N. I. 36.443.080).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18373

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Málaga, Valencia (Alicante) y Oviedo.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física» de las Facultades de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Málaga, Valencia (Alicante) y Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Iardo Martínez (D. N. I. 19.861.440).
 Don Gerardo Delgado Barrio (D. N. I. 32.159.198).
 Don Mariano Gracia Torrecilla (D. N. I. 17.289.143).
 Don Carlos Piazza de la Maza (D. N. I. 27.898.785).
 Don Manuel María Domínguez Pérez (D. N. I. 28.340.535).
 Doña María del Mar Graciani Constante (D. N. I. 28.319.271).
 Don Federico Moscardó Llorens (D. N. I. 22.484.355).
 Don Ernesto Pérez González (D. N. I. 42.100.322).
 Don Pedro Luis Mateo Alarcón (D. N. I. 22.363.013).
 Don J. Ignacio Tejera Quijano (D. N. I. 27.911.229).
 Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749).
 Don Juan Salvador Jiménez Martínez (D. N. I. 22.903.369).
 Doña Manuela Rueda Rueda (D. N. I. 28.417.790).
 Doña María del Pilar Guardado Villáu (D. N. I. 28.387.372).
 Don Juan Llor Esteban (D. N. I. 22.402.315).
 Don Jesús Nicolás García (D. N. I. 22.703.398).
 Doña Otilia Mo Romero (D. N. I. 35.227.920).
 Don Manuel Yáñez Montero (D. N. I. 33.797.199).
 Don Florencio Arce Vázquez (D. N. I. 32.326.851).
 Don Luis Carballeira Ocaña (D. N. I. 33.789.241).
 Don Issa Antonio Katime Amashta (D. N. I. 5.340.568).
 Don Francisco Javier Catalán Sierra (D. N. I. 20.754.724).
 Don Ernesto Díez Villanueva (D. N. I. 382.254).
 Don Pablo Martínez de las Marías (D. N. I. 36.213.921).
 Don Juan José Ruiz Sánchez (D. N. I. 28.392.673).
 Don José Ramón Culleré Valero (D. N. I. 36.221.376).
 Doña Gloria María Tardajos Rodríguez (D. N. I. 50.399.983).
 Doña Irminda Hernández Fuentes (D. N. I. 2.473.708).
 Don Enrique Saiz García (D. N. I. 4.529.588).
 Don José Antonio Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).
 Don Antonio Cabello Albala (D. N. I. 75.631.726).
 Don José María Leal Villalba (D. N. I. 12.184.653).
 Don Jesús Santamaría Antonio (D. N. I. 72.621.068).
 Don Carlos Mendiña Fernández (D. N. I. 2.010.696).
 Don Francisco José Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.056).
 Don José Largo Cabrero (D. N. I. 12.151.532).
 Don Lorenzo Pueyo Casaus (D. N. I. 17.981.639).
 Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.367).
 Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.138.623).
 Don Miguel A. Ríos Fernández (D. N. I. 33.025.851).
 Don Sergio González González (D. N. I. 41.895.423).
 Don Miguel Ángel Estesio Díaz (D. N. I. 2.173.201).
 Don Enrique Fatás Lahoz (D. N. I. 41.959.294).
 Don Jesús Pérez Peña (D. N. I. 24.736.187).
 Don Juan Ignacio Marcos Gullarte (D. N. I. 45.282.181).
 Don Juan Freire Gómez (D. N. I. 1.377.018).
 Don José García de la Torre (D. N. I. 51.176.544).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 7 de febrero pasado.

Don Jaime Fernández Rico (D. N. I. 11.343.118).
 Don Manuel Balón Almeida (D. N. I. 28.394.395).
 Doña Inmaculada Martín García (D. N. I. 12.349.207).
 Don Albino Fausto Castro Martínez (D. N. I. 35.393.668).
 Don Juan Manuel Cachaza Silverio (D. N. I. 32.540.279).
 Don Enrique Julve Salvadó (D. N. I. 36.587.791).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18374

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia, Sevilla y Santiago por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia, Sevilla y Santiago, convocado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once treinta horas del día 6 de septiembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una «Memoria», por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de junio de 1978.—El Presidente, Rafael Infante Macías.